

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7350** RUMBO 1717, S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en A Coruña, Avda. de la Marina, n.º 33, a las 10 horas del día 28 de noviembre de 2019, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 29 de noviembre de 2019, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Reelección, en su caso, de KPMG Auditores, S.L., como auditor externo para RUMBO 1717, S.I.C.A.V., S.A., para el ejercicio 2019.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en los que sea necesario para su ejecución.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación si procede del Acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

A Coruña, 3 de octubre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Carriedo Cuesta.

ID: A190055452-1